



LEYENDA ALUMBRADO	
	CENTRO DE TRANSFORMACION
	LAMPARA VAPOR DE MERCURIO
	LAMPARA VAPOR DE SODIO
	FLUORESCENTE
	CENTRO DE MANDO (CM1, CM2 ...)

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Alcolea de Tajo, el 22 de junio de 2009.
 El Secretario.
 Fdo. José Luis Sobrino Sobrino.

Aprobado definitivamente por la C/OTU al 29/01/2010 A 26/11/2010.
 El Secretario.
 Fdo. José Luis Sobrino Sobrino.



M	R urbanismo y territorio	-11
	PLAN DE ORDENACION MUNICIPAL ALUMBRADO 2 (VISTALEGRE)	
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DE TAJO		PROMOTOR
GUILLERMO MARRODAN		INGENIERO
c/ carniceras 23, 4º 45600 talavera de la reina. tlf: 925 80 58 52 653 78 41 15 fax: 925 72 13 00		